



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA INGRESANTES 2025

MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio está disponible en la Secretaría de IAPD -Balcarce N°177- Se necesitarán tres libros identificados con los nombres de cada materia ANATOMÍA - MATERIALES DENTALES - PRÓTESIS Y OCLUSIÓN, el costo de los tres ejemplares es \$105.000.

Considerando los derechos de autor, no se permiten fotocopiar los libros.

ARANCELES

Cuotas: se abonan 10 (diez) cuotas al año.

La cuota N°1 (AGOSTO) vence el 22/08/2025.

A partir de la cuota de SEPTIEMBRE y las cuotas subsiguientes: vencen el 10 de cada mes.

Recargo por mora: después de la fecha de vencimiento el recargo es de \$200 pesos por día, el mismo es acumulable.

Rematriculación: el estudiante que adeude tres cuotas consecutivas pierde el valor de la matrícula, debiendo volver a matricularse.

El monto a abonar es: \$90.000 (en efectivo \$87.000).

Forma de pago: Se puede abonar en efectivo en la Institución de 9.00 a 12.00 hs. o por Depósito, o Transferencia bancaria.

Si el plazo de pago está vencido se debe consultar al **whatsapp 351-3004488** el monto a depositar y/o saldos.

Los aranceles pueden sufrir incrementos durante el ciclo lectivo (por aumentos a docentes, costo de vida u otros conceptos)

DOCUMENTACIÓN PARA LEGAJO

La documentación a presentar es:

-Original y Fotocopia del Certificado Analítico, si está en trámite se solicita Original de la constancia de finalización de estudios secundarios con firmas y sellos originales.

_Original y copia del DNI.

-Dos fotos color tipo carnet.

-Ficha médica que podrá descargarla de la página institucional.(www.iapd.edu.ar)

-Constancia de CUIL impresa

EL ESTUDIANTE QUE DEBA DOCUMENTACIÓN TENDRÁ PLAZO para presentar la misma HASTA 30/09/2025.

LA FICHA MÉDICA PODRÁ SER PRESENTADA HASTA EL 30/10/2025.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LAS MATERIAS

El estudiante resultará

- **REGULAR:** si aprueba todos los T. P. y Parciales con 4 (cuatro) o más de 4 (cuatro).
- En caso de Recuperar parciales, podrá recuperar solamente un parcial por materia.
- **LIBRE:** si el estudiante no cumple los requisitos académicos resultará Libre y deberá volver a cursar la materia. No se rinden materias libres en esta carrera.

INFORMACIÓN PARA EXÁMENES FINALES DICIEMBRE 2025.

-Los exámenes finales de los ingresantes AGOSTO 2025 son VIRTUALES.

Se tomarán por el sistema MÚLTIPLE OPCIÓN. EL EXAMEN FINAL quedará visible el mismo día asignado.

-Desde el próximo turno "Febrero 2026" todos los exámenes son presenciales

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN A LOS EXÁMENES

- 1- Libre deuda y estar HABILITADO para rendir.
- 2- Tener Legajo completo y estar HABILITADO para rendir.
- 3- Haber REGULARIZADO la materia en la que se presenta a rendir.

EL ESTUDIANTE PODRÁ VER SU CONDICIÓN (SI ESTÁ HABILITADO O NO HABILITADO PARA RENDIR) EN EL ENLACE DOCUMENTACIÓN PARA INGRESANTES AGOSTO 2025.